

Convocatoria para el proceso de ingreso al POSGRADO-DOCTORADO • Ciclo Escolar 2026 - 2027



El Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación “José María Morelos”, convoca a los egresados de Maestrías, a participar en el proceso de ingreso al **programa de DOCTORADO EN EDUCACIÓN** que se oferta en los Planteles Central-Morelia, Oriente-Zitácuaro y Pacífico-Guacamayas, en su modalidad **SEMIRRESIDENCIAL**, así como en las Extensiones Académicas dependientes de estos planteles, bajo los siguientes términos:

A) Disposiciones Generales

- 1) Todos los trámites (solicitud de ingreso, descarga de órdenes de pago, seguimiento de trámite) se realizarán **únicamente** a través del portal institucional <https://alumno.imced.edu.mx/>
- 2) El trámite deberá ser realizado por el interesado para evitar errores de captura.
- 3) En caso de que el aspirante proporcione información falsa dará lugar a la cancelación del trámite de admisión.
- 4) El periodo de trámites se limitará a las fechas establecidas, **NO HAY PRÓRROGAS**.
- 5) Para concluir el registro se deberán realizar los pagos señalados. Una vez efectuados estos pagos, el Instituto **no hace ninguna devolución, salvo en el caso de que no se integre el grupo; el aspirante deberá solicitar su devolución mediante oficio dirigido a la Delegación Administrativa**. Es responsabilidad del aspirante realizar y concluir el trámite dentro de los periodos de la presente convocatoria.
- 6) Todos los aspirantes deberán presentar un anteproyecto de investigación sobre un tema relacionado con el programa de Doctorado en Educación, conforme a las características del **apartado VIII, Anexo A; así como acreditar el Diplomado de Metodología. (Curso Propedéutico de Doctorado)**
- 7) Para aspirantes egresados de otras instituciones educativas, es indispensable haber concluido totalmente los estudios de Maestría antes de iniciar el ciclo escolar y presentar su documento de grado y/o cédula de grado.
- 8) **Exclusivamente para los aspirantes egresados del IMCED que desean elegir la opción de titulación de Maestría por ingreso a Doctorado:** deberán presentar constancia de terminación de estudios con un promedio final mínimo de 8.0 (ocho) y cumplir con los siguientes requisitos de ese proceso de titulación:
 - a) Al ingresar al programa de Doctorado, mantener un promedio de 9 (nueve) en los dos primeros semestres del programa de Doctorado en Educación.
 - b) Haber acreditado el 50% (cincuenta por ciento) del total de los créditos académicos y horas curriculares de que consta el programa de Doctorado en Educación.
 - c) Tener un avance del 50% (cincuenta por ciento) en su trabajo de investigación doctoral, por lo cual el estudiante deberá contar con el dictamen de avance del trabajo de investigación doctoral de su tutor y del Comité Tutorial.
- 9) **La apertura de grupos quedará sujeta al registro de un mínimo de 15 estudiantes, quienes no deberán ser beneficiarios de apoyos derivados de convenios, condonaciones, becas institucionales o cualquier otro tipo de apoyo económico.**

B. Proceso de Ingreso

I. Oferta Académica del Programa

Programa de Doctorado	Modalidad	Plantel y/o Extensión Académica
Doctorado en Educación	Semirresidencial	Plantel: Central-Morelia Y todas las extensiones correspondientes a este plantel
		Plantel: Oriente-Zitácuaro Y todas las extensiones correspondientes a este plantel
		Plantel: Pacífico-Guacamayas Y todas las extensiones correspondientes a este plantel
		Ciénega-La Piedad

NOTA: Si en tu comunidad se reúne el número de alumnos requeridos (15) para integrar un grupo, favor de comunicarte a la coordinación de Doctorado de este Instituto.

II. Registro de Solicitudes de Nuevo Ingreso

El registro de solicitudes de ingreso para el programa de Doctorado en su modalidad **semirresidencial** será **únicamente** a través del portal <https://alumno.imced.edu.mx/> a partir del **martes 10 de marzo del 2026 hasta el viernes 14 de agosto de 2026**.

NOTA: En todo momento podrás acercarte a la coordinación de Doctorado para asesoría en tus trámites en un horario de lunes a viernes de 08:00 a 15:00 horas.

III. Procedimiento para la obtención de la Solicitud de Ingreso

- 1. Ten a la mano la siguiente información: **CURP, fecha de nacimiento, fecha de terminación del posgrado (Maestría), un correo electrónico personal, Constancia con promedio para Titulación por ingreso a Doctorado para aspirantes egresados del IMCED, y un número de teléfono celular personal. SE REQUIERE DOMICILIO CON CÓDIGO POSTAL.**
- 2. Ingresa a la Convocatoria a través del portal institucional <https://alumno.imced.edu.mx/> para obtener tu solicitud de ficha de ingreso.
- 3. Registra y revisa tus datos personales y escolares.
- 4. Realiza una captura del usuario y contraseña que se te proporciona al momento de registrarte, mismos que se te enviarán vía correo electrónico, con ellos podrás consultar en todo momento el proceso de admisión y descargar la orden de pago para el Curso Propedéutico.
- 5. Imprime la solicitud de ingreso que viene en tu cuenta de aspirante, revisa que tus datos estén correctos.

IV. Entrevista

La entrevista se realizará de forma presencial o virtual del **24 al 29 de agosto** y se notificará el día y la hora por correo electrónico. El propósito consiste en conocer el interés y disposición para el trabajo académico en el Doctorado en Educación.

V. Diplomado de Metodología. (Curso Propedéutico de Doctorado)

- El Diplomado de Metodología. (Curso Propedéutico de Doctorado) para aspirantes al programa de Doctorado en Educación en la modalidad **semirresidencial** se realizará los **días sábados de 8:00 a 13:00 horas durante los meses de septiembre de 2026 a enero de 2027**.
NOTA: El Diplomado de Metodología. (Curso Propedéutico de Doctorado) tendrá valor curricular como Diplomado en “Metodología de Investigación Educativa”

El pago por concepto del El Diplomado de Metodología. (Curso Propedéutico de Doctorado) es:

- 1) Para aspirantes al programa de Doctorado en Educación en la modalidad **semirresidencial** ofertada en los planteles Central-Morelia, Oriente-Zitácuaro y Pacífico-Guacamayas el pago es por la cantidad de **\$4,513.00** (cuatro mil quinientos trece pesos 00/100 M.N.).
- 2) Realiza el pago en la institución bancaria señalada en tu orden de pago en la cual se indican montos y fechas límite para efectuarlos o bien puedes realizar el pago en línea leyendo el código QR de tu ficha de pago. **Si no los realizas antes de la fecha límite se cancelará tu trámite.**
- 3) En un lapso no mayor a 72 horas después de realizar tu pago, deberás consultar que éste se encuentre reflejado en tu cuenta de aspirante para que te puedas presentar a tu Diplomado de Metodología. (Curso Propedéutico de Doctorado).
- 4) Al concluir el Diplomado de Metodología. (Curso Propedéutico de Doctorado) se deberá entregar el Proyecto de Investigación conforme al apartado VIII Anexo A.

NOTA: Presenta tu solicitud de ingreso impresa, una identificación con fotografía y tu comprobante de pago (con una copia) para iniciar el Diplomado de Metodología (Curso Propedéutico de Doctorado).

VI. Publicación de resultados

La publicación de resultados de aspirantes aceptados y grupos autorizados en el programa de Doctorado en Educación en la modalidad **semirresidencial**, se hará en un plazo no mayor a 10 días hábiles después de concluir el Diplomado de Metodología. (Curso Propedéutico de Doctorado). Los resultados se publicarán en la página oficial del IMCED www.imced.edu.mx y en las redes sociales oficiales del IMCED.

En caso de ser aceptado al programa académico requerido, se hará entrega de una **Carta de Aceptación**, entregada por la Subdirección Académica, misma que se requerirá para realizar su registro de nuevo ingreso.

VII. Registro para Nuevo Ingreso

- 1) Para los aspirantes aceptados el pago por concepto de Aportación semestral para el desarrollo académico, cultural y deportivo será de **\$9,004.00** (Nueve mil cuatro pesos 00/100 M.N.) que se ajustará al ejercicio fiscal 2027. Este concepto también lo cubrirán los aspirantes en extensiones académicas dependientes de los planteles referidos. Dicho pago se podrá realizar en cuatro (4) parcialidades de acuerdo al calendario de pagos emitido por la institución o en una sola exhibición.
- 2) Una vez que hayas recibido la notificación de estudiante aceptado o bien aparezcas en las listas de aceptados oficiales, ingresa al portal <https://alumno.imced.edu.mx/> y descarga la orden de pago correspondiente al pago semestral o la 1ra. Parcialidad, misma que deberás cubrir en la institución bancaria indicada en tu orden de pago.
Nota: Dicho pago deberá quedar cubierto previo a tu cita de registro para la integración de expediente en el Departamento de Servicios Escolares.
- 3) Los aspirantes al programa de Doctorado en Educación deberán acudir al Departamento de Servicios Escolares para su registro de acuerdo con el calendario publicado para ese trámite.
- 4) Para registro al primer semestre, integra tu expediente en **original y una copia** con la siguiente documentación, mismos que tendrás que presentar el día de tu registro.
 - ✓ Impresión de la cédula de registro inicial que deberás descargar de tu panel de aspirante o bien solicitarla en el Departamento de Servicios Escolares.
 - ✓ Orden de pago y comprobante de pago del Diplomado de Metodología. (Curso Propedéutico de Doctorado) y del pago de la primera parcialidad del semestre o de la totalidad del pago semestral, original y copia.
 - ✓ Acta de nacimiento, original y copia.
 - ✓ Clave Única del Registro de Población (CURP), original y copia.
 - ✓ Grado y/o Cédula de Grado, **Constancia para Titulación por ingreso a Doctorado para aspirantes egresados del IMCED que deseen elegir esta modalidad de titulación**, original y copia.
 - ✓ 2 Constancias de haber cursado un diplomado en lengua extranjera o lengua originaria de 240 horas cada una, original y copia.
NOTA: En caso de no contar con alguna de estas constancias, podrás cursar ÚNICAMENTE en el IMCED el diplomado correspondiente en el transcurso del 1er. y 2do. semestre del Doctorado.
 - ✓ Curriculum Vitae, original.
 - ✓ Carta de exposición de motivos, original.
 - ✓ Constancia de servicio laboral (en caso de solicitar permisos para ausentarse en su fuente laboral), original.
 - ✓ 6 fotografías tamaño infantil a color.
 - ✓ Certificado médico expedido por instituciones oficiales (IMSS, ISSSTE, Cruz Roja, Secretaría de Salud), original.

Te recordamos que todos nuestros programas académicos ofertados son en modalidad presencial, por el momento no contamos con modalidad híbrida o virtual.

VIII. Anexo A

- 1) Tema de investigación
- 2) El estado del arte/conocimiento y su aplicación a la investigación
- 3) El planteamiento del problema
- 4) Los objetivos o propósitos de la investigación estructurados
- 5) La hipótesis o supuesto
- 6) La fundamentación teórica que está sirviendo de base para la construcción del objeto de estudio
- 7) El enfoque metodológico seleccionado: técnicas e instrumentos que se pretenden utilizar para recabar la información
- 8) Formato APA, séptima edición.

ADVERTENCIA: La Secretaría de Educación en el Estado y el Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación “José María Morelos”, no ofertan y no se hacen responsables de cursos u ofrecimientos que promocionen el ingreso a esta institución educativa, por parte de cualquier persona o servidor público, ya sea del propio Instituto o de la Secretaría de Educación. En caso que se presente alguna irregularidad, denúncialo en el sitio de la Secretaría de Contraloría del Estado <http://www.secoem.michoacan.gob.mx/denuncias/>

Cualquier duda o aclaración puedes dirigirte al número de teléfono 4432615105 de la Mesa de Ayuda (solo mensajes vía WhatsApp) o bien comunicarte a los siguientes teléfonos y correos:

I.	Plantel Central-Morelia:	Tel. 4431751500	email: contacto@imced.edu.mx
II.	Plantel Oriente-Zitácuaro:	Tel. 7151567012	email: zitacuaro@imced.edu.mx
III.	Plantel Pacífico-Guacamayas:	Tel. 7535310550	email: guacamayas@imced.edu.mx

Lo no previsto en esta Convocatoria será atendido y resuelto, en su caso, por el Consejo Académico del IMCED.

Aviso de Privacidad Simplificado para el Tratamiento de Datos Personales, correspondiente a la Convocatoria para el proceso de ingreso al nivel Doctorado Ciclo Escolar Agosto 2026 – Enero 2027, en la modalidad semirresidencial.

El Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación “José María Morelos”, con domicilio en Calzada Juárez, número 1600, Colonia Villa Universidad, C.P. 58060, en la ciudad de Morelia, Michoacán, recaba datos personales para el registro de aspirantes, registro de alumnos y/o estudiantes, creación y actualización de su expediente, en su caso, así como para expedir grados, títulos, diplomas y certificados. No se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas excepciones previstas por la Ley. Podrás ejercer tus Derechos ARCO en la Unidad de Transparencia del IMCED, o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia en <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/Inicio>

El aviso de privacidad integral se puede consultar en <https://imced.edu.mx> Es importante que sepas que la información que el IMCED requiere para tu participación en esta Convocatoria, se solicita durante el proceso de registro. Por esta razón, te solicitamos que ni tú ni tu familia proporcionen datos personales a desconocidos que te ofrecen apoyo para el ingreso al IMCED, toda vez que, estos procedimientos de recolección de datos no los realiza el Instituto.

El Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación “José María Morelos” se reserva el derecho de realizar cualquier cambio sin previo aviso en la presente Convocatoria.

Morelia, Michoacán, 10 de marzo de 2026.

Atentamente

**Mtro. Horacio Anaya Villegas
Director General**